



El impacto de las Outsourcing, en el Derecho Laboral

SHEILA ANAHI BRIALES VALENCIA¹

1 Universidad Veracruzana. zheila_briales@hotmail.com

La investigación está enfocada en exponer las circunstancias que los trabajadores viven actualmente con la intervención de los contratos por outsourcing, mostrar al interesado como el derecho laboral, está siendo quebrantado por las prácticas que la actual modalidad de contratación ofrece, esto surge debido a que el sector empresarial está interesado en reducir sus gastos de operación para elevar las ganancias del producto o servicio que ofrecen, esta idea es muy óptima para el sector empresarial.

Outsourcing significa la contratación de personal por medio de una empresa dedicada al giro de Recursos Humanos para cubrir un puesto laboral en una empresa en la cual el personal no está contratado, y de igual forma tiene que cumplir con los objetivos y políticas, esto genera un costo más económico que si contrataran directamente, no se invierte ganancia en las contrataciones a personal, tampoco con las situaciones diversas que un empleado pudiera presentar, evaden el pago de ISR, IMSS, Infonavit y en especial el correspondiente pago de utilidades.

No hay una estabilidad laboral ya que muchos outsourcings tienen contratos laborales cortos, con el fin de que el empleado no genere antigüedad, en algunos casos se comete la violación del derecho laboral al no dar de alta a los empleados en el Seguro Social, no se trata a los empleados como personas con derecho si no como artículos de mano de obra reemplazables.

La propuesta está en la renovación de conciliación y arbitraje ya que es el mediador del trabajador con el contratista, debe hacer equipo con Derechos Humanos para realizar auditorías cada 6 meses a los outsourcings.

Palabras Claves: Derecho, Empresarial, outsourcing, intervención.